

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. dieciocho horas, del día viernes 11 once, de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 dos mil quince, dos mil dieciocho, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Antonio Zamora Velazco: Buenas tardes Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Interino Juan Manuel Figueroa Barajas. C. Síndico Municipal C. Matilde Zepeda Bautista. C. Regidores: C. Tovies Cárdenas García. C. Dora Margarita Cárdenas Beltrán. C. Leopoldo Sánchez Campos. C. Josefina Martínez Olivo. C. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez. C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa. C. Ernesto Domínguez López. C. Clarissa Franco Galindo. C. Genaro Solano Villalvazo. C. Adriana Esperanza Chávez Romero. C. Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez. C. Alan Israel Pinto Fajardo. C. María Aurelia Arellano Villalvazo. C. Eduardo González. C. José Luis Villalvazo de la Cruz. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de 15 quince, Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. (Faltó la C. Regidora Clarissa Franco Galindo y justifica el C. Regidor José Luis Villalvazo de la Cruz.) **C. Presidente Municipal Interino Juan Manuel Figueroa Barajas:** Buenas tardes, gracias Secretario. Una vez integrado

este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece, proceda al desahogo de la Sesión Secretario. **C. Secretario General Antonio Zamora Velazco:** Gracias Presidente. Previo a continuar con el desahogo del orden del día, doy lectura al oficio 262/2018 doscientos sesenta y dos, diagonal, dos mil dieciocho, en el cual solicita el Regidor José Luis Villalvazo de la Cruz: *Por este medio les envío un cordial saludo y respetuoso, y aprovecho la ocasión para solicitarles de la manera más atenta, presente ante el H. Pleno del Ayuntamiento para su aprobación la solicitud de justificación de inasistencia en la Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece, programada para este día; de conformidad al Artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo anterior en virtud de que por compromisos adquiridos con anterioridad no me es posible estar presente Sesión. Sin más por el momento y en espera de su atención que brinde al presente, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto. Señores Regidores, quien esté a favor de aprobar la justificación en los términos propuestos por el Regidor José Luis Villalvazo de la Cruz, sírvase expresarlo levantando su mano....* **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.**

- SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.
- PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -
 - SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
 - TERCERO.- Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. - -
 - CUARTO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -
 - QUINTO.- Entrega de la presea “José Clemente Orozco 2018”, al Mérito Docente a los ganadores de la misma. - - - - -

SEXTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Interino Juan Manuel Figueroa Barajas. - - - - -

SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Antonio Zamora Velazco: Señores Regidores, pongo a consideración el presente orden del día, quienes estén a favor de aprobar en los términos que se le dio lectura, sírvanse expresarlo levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

TERCER PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. **C.**

Secretario General Antonio Zamora Velazco: *Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 18 dieciocho, del Reglamento Interior del Ayuntamiento; este Órgano Colegiado en el punto No. 9 nueve, de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 22, celebrada el día 12 de Febrero del 2018 dos mil dieciocho, por unanimidad se autorizó la celebración de la Sesión Solemne para la entrega de la Presea “José Clemente Orozco 2018”, al Mérito Docente, el día 11 once de Mayo de la presente anualidad en el Patio Central de la Presidencia Municipal.* - - - - -

CUARTO PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional, por la Banda de Guerra del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco.** - - - - -

QUINTO PUNTO: Entrega de la presea “José Clemente Orozco 2018”, al Mérito Docente a los ganadores de la misma.

Se hace entrega de dicha Presea “José Clemente Orozco 2018” Por 30 treinta años de servicio: Abraham Villavicencio Villalvazo. Alejandro Luis Juan Morales. Alma Lorena Cortés Chávez. Ana Patricia Rosales Velasco. Beatriz Elena Soto Sigala. Braulio Acevedo Fuentes. Elizabeth Sánchez Ibarra. Elvira Cisneros Ascencio. Enrique Parra

Salmón. Evangelina Peña Maeda. Felipe de Jesús Medina Mercado. Gabriela Silva Villa. Héctor García García. Idelfonso González Jiménez. Irma Leticia Mendoza Gutiérrez. J. Guadalupe Michel Nava. Jesús Rey Partida Gutiérrez. José Ángel García Puerta. José Arturo Carrillo Gómez. José Luis Sánchez Campos. José Uriel Rodríguez Hernández. Juan Manuel Murillo Gómez. Judith Alcaráz Contreras. Juventino Segura Salvador. León Felipe Arreola Ochoa. Lina Beatriz Machuca López. Lucia Evelia Sánchez Jiménez. Luis René de la Cruz Raymundo. Luz del Carmen Mendoza Pinto. María Araceli Pinto Aguilar. María Blanca Liduvina Díaz Guerrero. María Concepción Amparo Ríos. María de los Ángeles Castañeda González. María Elena Cobian Vergara. María Imelda Durán González. María Isabel Aguiar Parra. María Juana Patricia Encarnación González. María Susana Cabezas Torres. Marisol Mendoza Pinto. Martha Adriana Venegas Nava. Martha Guillermina Vidrios Romero. Martín López del Toro. Martín Magaña Velasco. Maximiliano Flores Arias. Mónica Vázquez Cobian. Nélide Pérez Magaña. Norma Esperanza Rolón Rodríguez. Omar Armando González Viguera. Ramiro Rivera. Raquel Meza Fernández. Rocío Miranda Tapia. Rodolfo Gallardo Rosales. Rosa Elvira Padilla Figueroa. Ruth Mireya Rodríguez Miramontes. Samuel Villalvazo Solano. Soila del Rosario Zamora Velasco. Yolanda Téllez López. Ysela Noemí Sánchez Mendoza. **Por 40 cuarenta años de servicio:** Esperanza Esteban Pérez. Fabián Torres Ruiz. Mario Rafael Ochoa Anguiano. María Aurora Gaytán Arellano. Francisco Xavier Guerrero García. Emma Guerrero Zamora. J. Guadalupe Michel Parra. Rosa Elena Vargas de la Torre. **Por 50 cincuenta años de servicio:** Sergio Antonio Durán Graciano. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Interino Juan Manuel Figueroa Barajas. **C.**

Presidente Municipal Interino Juan Manuel Figueroa

Barajas: Gracias, muy buenas tardes. No hay mejor manera de fortalecer los valores de una sociedad, que apostar por la educación, el deporte y la cultura. Esta Administración le ha apostado mucho a la educación, le ha apostado mucho a tratar que muchas de las Escuelas de nuestra Ciudad mejoraran sus instalaciones, tuvieran instalaciones dignas, apoyar a los alumnos, a los jóvenes, con mochilas, con útiles, con uniformes. Le ha apostado mucho al deporte, creando Escuelas deportivas, rehabilitando unidades, haciendo canchas para que los jóvenes puedan hacer deporte y le ha apostado mucho a la cultura también. Hoy en día Zapotlán tiene una Orquesta Sinfónica Juvenil José Rolón, tiene un coro de adultos, un coro de niños. 3 tres mariachis, 1 una rondalla. Se han integrado jóvenes en diferentes estilos de danza, ballet clásico, danza folclórica, polinesia, etc. Hemos integrado la Escuela de Pintura, hemos fortalecido el tema de Literatura; estamos convencidos, que es la forma en que vamos a sacar adelante a todos nuestros jóvenes. Pero eso es lo que le toca al Ayuntamiento; estar parado aquí frente a Ustedes y pensar en todos los años, todos los años de docencia que están aquí con cada uno de los Maestros que están aquí esta noche acompañándonos esta noche. Yo creo que si pudiéramos juntarlos, acumularlos en este espacio, a lo mejor el domo tendría que hincharse con tanta experiencia, tantas vivencias, tanta sabiduría que Ustedes han dejado. No hay palabras, no hay homenajes, reconocimientos, que paguen todo el legado que Ustedes han dejado a cada uno de los jóvenes que han pasado por sus aulas. Por eso nos sentimos muy contentos de estar aquí celebrándolos aquí Maestros. Reconocemos el esfuerzo, el trabajo y el compromiso de todos Ustedes Maestros zapotlenses. Con la entrega de esta sencilla pero muy simbólica presea José Clemente Orozco. Los felicito,

porque con su esfuerzo y dedicación, incentivan la creatividad de los jóvenes y el pensamiento crítico. El Profesor, es artífice de paz y cuestión social y hoy más que nunca México necesita de formadores que proporcionen a los jóvenes los valores y el sentido de pertenencia a una sociedad que le requiere para transformar el rumbo de nuestro País. Ustedes han dedicado su tiempo a prepararse con una sola misión: transmitir el conocimiento y la experiencia. Han enfocado su vida en esforzarse por mejorar la educación, por eso aplaudimos su disciplina y tenacidad, así como todo lo que han hecho por muchos niños y jóvenes. En cada ciudadano destacado hay detrás las enseñanzas de civismo y respeto, que Ustedes Maestros les han inculcado. La Educación, es el cimiento de la sociedad, somos lo que aprendemos y enseñamos. En cada uno de nuestros actos se distingue nuestro aprendizaje y la mano del Magisterio que nos moldeó desde la niñez. Agradecer a los Profesores, es agradecer también al alumno, porque el proceso de compartir conocimientos, no depende solo del Maestro y las Instituciones; el discípulo completa la cadena de aprendizaje, el Maestro también aprende y se enriquece con su alumno. Gracias al trabajo continuado de los docentes, Zapotlán el Grande se ha consolidado como un polo de desarrollo educativo en la Región Sur de Jalisco. Hoy tenemos una cobertura total de educación básica, todos los niños del Municipio tienen acceso público a planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria, así mismo de nivel profesional, al contar con 5 cinco Universidades que dan oportunidad a miles de jóvenes, de convertirse en profesionistas. El futuro no puede ser mejor de la mano de este grupo de hombres y mujeres comprometidos, que han sembrado la semilla del saber en muchas generaciones. Deben sentirse orgullosos de lo que han logrado, en la formación educativa de tantas familias. Gracias, gracias,

gracias, por su vocación, por su amor a México. Gracias de
hacer de Zapotlán: grande. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Antonio Zamora Velazco: Habiendo
sido agotado el punto agendado para esta Sesión, le pido al
Señor Presidente Municipal Interino, haga la clausura de la
misma. **C. Presidente Municipal Interino Juan Manuel
Figueroa Barajas:** Siendo las 19:47 hrs. diecinueve horas,
con cuarenta y siete minutos, del día viernes 11 once de Mayo
del 2018 dos mil dieciocho, damos por clausurada esta Sesión
Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece, muchas gracias por
su presencia, felicidades. - - - - -